

REGLAMENTO TU CANCIÓN FAVORITA EN PICNIC





***** Promoción válida sólo para Costa Rica*****

“TU CANCIÓN FAVORITA EN PICNIC” es una promoción realizada por UIA Costa Rica en su página oficial de Facebook Universidad Internacional de las Américas – UIA

PARTICIPANTES

Participarán únicamente los estudiantes matriculados en la UIA y que sigan el perfil de Instagram @uiacr y que cumplan con la mecánica del concurso “TU CANCIÓN FAVORITA EN PICNIC”. Las personas que no cumplan con estos requisitos no se considerarán como participantes de la promoción.

Los participantes y acompañantes deberán ser mayores de edad.

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

1- Dejá en los comentarios de la publicación de la dinámica, tu canción favorita para cantar en PICNIC y seguí a la marca en Instagram como @uiacr

FECHA

La promoción tendrá vigencia del 12 de abril de 2022 hasta el 15 de abril de 2022 a las 3 p.m. Por lo que las personas que deseen participar deberán realizar los pasos establecidos en la “Mecánica de la promoción” dentro de este periodo.

GANADORES

De forma aleatoria, se seleccionarán 4 ganadores de una entrada doble al festival PICNIC el día 23 de abril del 2022 y se darán a conocer el 18 de abril de 2022 al final del día. Las personas ganadoras deberán enviar sus datos por medio del inbox de la página de Facebook, en la cual se les brindarán los pasos a seguir para retirar su entrada.



PREMIO

Cada ganador tendrá una entrada doble para la primera fecha del festival PICNIC el día 23 de abril del 2022.

No participan empleados de la UIA ni de las agencias de publicidad que colaboran para la misma. La Universidad Internacional de las Américas se reserva el derecho de participación en esta promoción. Cualquier situación que se dé en relación con la promoción regulada por este reglamento y que no esté específicamente establecida en este documento, será resuelta exclusivamente por el patrocinador en estricto apego a la normativa vigente y a las reglas de la sana crítica racional.

Además, siempre se aplicarán los más altos valores y principios que una promoción como la presente debe tener, tales como pero no limitados a la buena fe, la equidad, la probidad y el respeto a los términos de esta.

En la promoción y publicidad de este evento, se indica expresamente que este se rige por el reglamento vigente confeccionado para los efectos, así como que el recibo del premio está sujeto a una serie de condiciones y limitaciones, por lo que todos los participantes se ajustarán a lo aquí establecido para ser considerados como tales y tener derecho a ser seleccionados como el eventual ganador.

Pueden aplicar otras restricciones.